



# EL ULTRREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
20 de Noviembre de 1948

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 93

## “SINITE PARVULOS”...

La capital de la Diócesis acaba de vivir una semana de excepcional importancia, aunque acaso para algunos haya pasado desapercibida o sin prestarle la debida atención. Nos referimos al Cursillo que, organizado por la Asociación Católica de Maestros de la provincia de La Coruña, vino desarrollándose con asistencia de cerca de 300 maestros durante la semana del 8 al 14 del corriente.

Y la importancia del Cursillo radica precisamente en que haya sido destinado a los maestros, quienes pueden y deben ser los más próximos y eficaces colaboradores del Párroco en la fundamental tarea de formar buenos cristianos... ya que de esta formación saldrá como consecuencia lógica y necesaria la de que sean buenos ciudadanos. Y acrecienta el valor del Cursillo el índice de materias incluidas en el programa (ya conocido por nuestros lectores), puesto que entre ellas se concedió lugar de privilegio a las conferencias de divulgación de Acción Católica y, dentro de ésta, a la capitalísima labor de la formación de Centros de Aspirantes en las escuelas.

Cual sea la vital trascendencia que para la Acción Católica encierra el Aspirantado es cuestión obvia, que nadie puede poner en duda.

Cierto es que en cada una de las Ramas de la Acción Católica hay un amplio campo de actuación, ya que son muchos los fieles que deberían figurar en ella y nutrir sus cuadros, cuando permanecen alejados de nuestras filas; pero estos posibles miembros de la Acción Católica necesitarán por lo general una intensa y siempre demasiado rápida preparación para actuar, y por experiencia sabemos cuán ineficaces resultan estas formaciones que podríamos llamar “forzadas” y de ocasión, máxime si de aquí es de donde han de entresacarse los dirigentes.

Siendo la Acción Católica un organismo vivo, su forma natural de crecimiento no son en realidad estos elementos adquiridos como resultado de una conquista, sino el encuadramiento en sus filas de los niños seleccionados en nuestros Catecismos y Escuelas, los que, llevados de la mano por sus Párrocos (legítimos maestros) ayudados eficazmente por aquellos a quienes un título oficial del Estado autoriza para dedicarse a la educación de la infancia, van pasando paulatinamente por las distintas secciones creadas por la Acción Católica para ellos y llegan a las Ramas juveniles y adultas perfectamente formados y plenamente imbuidos y empapados en la Acción Católica.

Sin abandonar, pues, como absolutamente ineficaz aquella primera forma de captación de miembros para nuestras filas, hemos de dedicar nuestros más preciosos esfuerzos a la segunda, en la que sin duda juegan un papel de primordial importancia los maestros, como tan acertadamente ha juzgado la Asociación Católica de Maestros de la provincia de La Coruña al señalar a la Acción Católica un destacado puesto en el programa de su Cursillo.

En efecto. Podrá ocurrir y sin duda ocurre (¿a qué negarlo?) que muchos niños lleguen a la edad adulta sin haber pasado por los Catecismos Parroquiales, otra de las canteras del Aspirantado. Pero será muy difícil, y, si se desea, imposible, que algún niño deje de recibir la obligatoria formación primaria en nuestras escuelas. Podemos, pues, afirmar que es de modo particularísimo la escuela el lugar donde han de forjarse los futuros miembros de la Acción Católica y que en tan trascendental cometido corresponde un puesto de máxima actuación, y responsabilidad por lo tanto, al Maestro, por cuyas manos han de pasar necesariamente todos los niños de la Parroquia.

Más todavía. Aun cuando ningún niño dejase de asistir a nuestros Catecismos, no por ello perdería importancia la labor del Maestro en el aspecto que propugnamos, ya que en los Catecismos el contacto de los niños con el Párroco es semanal, mientras que esos mismos niños, durante los nueve años de la edad escolar, están en diario contacto con sus maestros, los que pueden extender aún su influencia a otras edades, mediante las clases de adultos.

Estas razones son suficientes para que, reconocido el valor capital que la escuela primaria encierra para la A. C., busquemos remedio a la urgente necesidad en que nos hallamos de ir a la captación del Maestro para nuestros Centros Especializados; labor fácil si se advierte que el Maestro por su formación y vocación no dista de la A. C. más que un corto paso que generalmente no se da por pecado de omisión.

## EDITORIAL

## UN JUICIO ERRONEO

Próximo ya el mes de diciembre, mes señalado para la colocación de la Tarjeta de Acción Católica entre los afiliados, llega el momento de que establezcamos el acostumbrado contacto anual con los Centros Parroquiales de A. C. mediante los Tesoreros de los mismos, que son los encargados del Apostolado económico entre sus consocios.

Aunque en breve se recibirán en cada Centro las normas a que el desempeño de aquella misión habrá de ajustarse, normas por otra parte similares a las de años anteriores y que, a mayor abundamiento, se incluyen en este número de E ULTREYA, no resultará excesivo que, aleccionados por las anteriores Campañas, hagamos hincapié en algún aspecto de la presente, para facilitar su mejor desarrollo y eficacia.

Y como cuestión básica hemos de recordar la bien conocida división de los organismos de la Acción Católica en organismos de Tronco y de Rama, siendo misión fundamental de los primeros la necesaria coordinación de las actividades de los segundos, sobre los que actúan a modo de Estado Mayor en un ejército. Cual sea la importancia de tal misión salta a la vista, si profundizamos en la consideración del simil propuesto. No cabe duda que la potencialidad de la A. C. radica en la unión de sus Ramas y quien une a las Ramas es el Tronco.

Uno y otras (Tronco y Ramas) han de ser sostenidos económicamente y de ahí la doble cotización existente en la A. C.: cotización de Rama, realizada a través de la CUOTA MENSUAL que cada afiliado entrega a su respectivo Tesorero y de la que, en tantos por ciento bien determinados, se benefician los mismos Centros Parroquiales y los Consejos Diocesano y Nacional, y cotización de Tronco, verificada por medio de la TARJETA ANUAL de A. C., en cuyos beneficios participan las Juntas Parroquiales, Diocesana y Nacional, también en determinados porcentajes.

Queremos con esta rápida y para muchos innecesaria exposición salir al paso de los que ponen dificultades a la suscripción de la Tarjeta, alegando como pretexto su cotización mensual al Centro, y aun al proceder de aquellos otros que hacen deducciones en la cuota mensual para acrecentar la anual o al contrario reducen la clase de Tarjeta que les correspondería tomar, toda vez que (así juzgan erróneamente) "el Centro no se beneficiará en nada" porque la cotización anual haya sido más o menos copiosa.

Los que así discurren y proceden nos parecen una especie de labrador que aplicase el abono a las ramas de sus plantas, prescindiendo del tallo en el que dichas ramas se sostienen y por el que constituyen un organismo vivo y único. La mayor o menor vitalidad del Tronco repercute necesariamente en las Ramas de la Acción Católica y, si prescindimos de aquél para dar a éstas vida en absoluto independiente, habremos creado en la Iglesia tantos movimientos de Acción Católica cuantas sean las Ramas que la integren, o sea, habremos destruido la Acción Católica.

Es, pues, doble la cotización que en la Acción Católica existe, una y otra es necesaria y ambas, por consiguiente, obligan a los afiliados en conciencia y en la cuantía que sus medios lo permitan.

## "MOTU PROPIO"

DE S. S. EL PAPA PIO XII, ABROGANDO LA ULTIMA CLAUSULA DEL PARRAFO 2.º DEL CANON 1.099

El decreto "Ne temere", promulgado por mandato de nuestro predecesor de feliz memoria, Pío X, había establecido (art. XI) que todos los bautizados en la Iglesia Católica, aunque después la hubieran abandonado, están obligados a observar la forma del matrimonio definida en el Concilio Tridentino.

Pero para que no resultaran nulos los matrimonios de aquellos que, nacidos de acatólicos y bautizados en la Iglesia Católica, hubieren crecido desde la edad infantil en la herejía, el cisma o la infidelidad, o sin ninguna religión, en el Código de Derecho Canónico se estableció que tales bautizados no están obligados a guardar la forma canónica del matrimonio.

Mas la experiencia de treinta años ha mostrado suficientemente que la exención de la guarda de la forma canónica del matrimonio, concedida a tales bautizados en la Iglesia Católica, no ha servido de provecho al bien de las almas; más aún, ha multiplicado con muchísima frecuencia las dificultades en la resolución de las causas; por lo cual nos ha parecido conveniente que la citada exención se revoque.

Por lo tanto, Nos, vidos los eminentísimos y reverendísimos Padres de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, por "Motu Proprio" y con la plenitud de la potestad apostólica, decretamos y establecemos que todos los bautizados en la Iglesia Católica están obligados a guardar la forma canónica del matrimonio; así pues, abrogamos la última cláusula del párrafo segundo del canon 1.099 y mandamos que las palabras "igualmente los nacidos de acatólicos, aunque bautizados en la Iglesia Católica, que desde la edad infantil hubieren crecido en la herejía, el cisma o la infidelidad, o sin ninguna religión, siempre que contrajeran con parte acatólica" sean borradas del canon 1.099.

Y aprovechando esta ocasión, exhortamos a los misioneros y demás sacerdotes a que guarden escrupulosamente las prescripciones de los cánones números 750 y 751.

Mandamos, pues, que estas letras apostólicas, dadas por "Motu Proprio", sean llevadas a las "Acta Apostolicæ Sedis", y establecemos que lo que en ellas se manda entre en vigor a partir del 1.º de enero de 1949.

Sin que obste nada en contrario, aunque sea digno de peculiar mención.

Dado en Castelgandolfo, cerca de Roma, el día 1.º de agosto, fiesta de San Pedro in Vinculis, el año 1948, décimo de nuestro pontificado.

PIO PP. XII  
(Del B. O. del Arzobispado).

Sería conveniente, y así nos lo han comunicado no pocos Tesoreros, que en el próximo mes de diciembre, dentro del cual, repetimos, debe celebrarse la Campaña de la Tarjeta de afiliado, se dedicase una de las Reuniones de Estudio a la serena meditación de las ideas expuestas, con el fin de que llegue a cada afiliado el pleno convencimiento de las obligaciones económicas que su condición de miembro de la A. C. le impone.

Finalmente hemos de recordar a los Sres. Tesoreros de los Centros Parroquiales que, para todo lo concerniente a petición, colocación y liquidación de Tarjetas, deberán dirigirse UNICAMENTE al Secretariado Diocesano de Tarjeta (Rúa del Villar, 46-2.º, Santiago), que es la entidad diocesana encargada de tal Apostolado.

La A. C. clama hoy, como un día el Divino Maestro: "Dejad que los niños vengan a Mí..." No olvidemos que el camino que estos niños han de seguir para llegar a la A. C. son el Catecismo y la Escuela.

Prestemos a uno y otra nuestra más entusiasta y desinteresada colaboración.

## CONSIGNAS

### Secretariado de Religión de la Junta Diocesana

## Campaña de Adviento, Navidad y Fin de Año

Hacer gala de perseverancia y ser constantes en nuestro trabajo son condiciones que no hemos de olvidar los elementos de Acción Católica, y aunque sea repitiendo lo de cursos pasados hemos de recordar: **HAY QUE VIVIR LA LITURGIA DEL TIEMPO**

Apoyando la labor de los Sres. Curas Párrocos, las Juntas Parroquiales con sus Secretariados de Religión, contribuirán a reverdecer sus entusiasmos consiguiendo que todas las almas hermanas de feligresía puedan escuchar en cursillos, círculos de estudio, conferencias y prácticas, la lección de la venida del Mesías y de cómo la Liturgia va cantando el magno acontecimiento.

Para ello podrían organizarse actos vespertinos que su brevedad no cansará a nadie y que resultarán eficaces para reunir a todos en la Iglesia parroquial.

Y aprovechando la ocasión recomendar la asistencia general a todas las funciones propias del Adviento y Navidad, así como pedir apoyo y colaboración en el programa elaborado.

#### HAY QUE PREPARAR ESPIRITUS EN LA AUSTERIDAD Y RECOGIMIENTO DEL TIEMPO.

Como católicos prácticos y convencidos, hay que seguir inculcando a las familias y a las personas un sano espíritu de recogimiento, pero alegre, como corresponde a la celebración de esta época del calendario de la Iglesia:

Recibiendo con frecuencia a Dios Eucarístico.

Ofreciendo el sacrificio de evitar en nosotros la mundana diversión.

Manteniendo el alma en la gracia santificante, preparándonos para el día de la Navidad, en el cual ha de venir el Señor dentro de nosotros como vino entonces para salvarnos.

Dedicándose de lleno a propagar las anuales campañas de LA CANASTILLA, DEL VILLANCICO y DE LOS NACIMIENTOS, y el espíritu que las anima.

#### OBSERVACIONES

1.<sup>a</sup>—Conviene encarecer, en relación a la campaña de la CANASTILLA, que: **NO SE TRATA DE QUE SE COMPREN PRENDAS, NI QUE SE DE EN METALICO** para que otros confeccionen dichas prendas.

El verdadero espíritu que anime dicha campaña es: Que la señora de la casa, o la joven o la niña, la maestra y sus pupilas, dediquen "su tiempo" a vestir al mismo Niño Dios, en el niño pobre que ha de

nacer el día 25 de diciembre, y por tanto, lejos de ser una sencilla obra de caridad, sea su obra, un obsequio a Jesús que nace en Belén por y para nosotros.

Es decir: **MAYORES, JOVENES y PEQUEÑAS**, a medida de sus fuerzas, dedicarán esa callada oración-ofrenda, de la confección de unos patucos, o cualquier prenda o ropita, mientras en colectividad cantan el villancico obsequio a Jesús, prueba de la alegría de sus almas.

Y al finalizar la campaña solemnizar, de acuerdo con el Secretariado de Caridad, la fiesta de la entrega de la CANASTILLA.

2.<sup>a</sup>—En cuanto a lo relativo a los **NACIMIENTOS, VELADAS NAVIDEÑAS y VILLANCICOS**, aun siendo algo para todos, los jóvenes y los niños, así como los hombres, han de dar esplendor a la campaña, interesándose por organizar concursos, con premios, y ensayos en general.

Insistiendo sobre las **RONDAS**, ha de seguirse este año con tesón para conseguir transformarlas en obsequio al Dios de Belén, y con decisión organizarlas llenas de espíritu cristiano y despojándolas del desagradable sentido mundano que han ido adquiriendo.

Podrían aspirantes y niños, formar "**RONDAS INFANTILES**" que recorrieran los nacimientos, tanto parroquial como particulares, que bien ensavados, dedicarían sus cantos a las familias modelo en la Parroquia y al Sr. Cura, terminando con una sesión ante el Sagrario, alabando a Dios.

3.<sup>a</sup>—Hay que solemnizar con un **TE DEUM PARROQUIAL** de gracias la terminación del año, en el que con asistencia general demos gracias al Señor por los beneficios que el Año Santo ha llevado a las almas y a la Diócesis, por el nombramiento del nuevo Sr. Arzobispo.

#### DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES

Rama de **LOS HOMBRES**—Organización de cursillos y conferencias y actos para contribuir a la labor de **EXTENDER EL CONOCIMIENTO DE LA LITURGIA DEL TIEMPO DE NAVIDAD Y ADVIENTO**, así como de los actos Parroquiales todos incluyendo el **TE DEUM** de fin de año.

Tomar la dirección y asesoramiento sobre la organización de las **RONDAS** de adultos, dándoles el carácter cristiano que ha de presidirlas.

Conseguir de los Sres. Maestros su concurso y colaboración.

Rama de **LAS MUJERES**—Pue-

den tomar a su cuidado el ambientar y propagar el espíritu de preparación en la austeridad.

Hacer campaña de cómo ha de llevarse a cabo la confección de LA CANASTILLA, cuidando el detalle que se expone en la circular presente; ser actuantes y propagandistas de la misma, consiguiendo de la mujer católica la aportación delicada de su contenido espiritual, llegando también a las escuelas de niñas y a sus Maestras.

El acto de reparto de la canastilla puede organizarlo esta Rama.

Rama de **LOS JOVENES**—Preferentemente han de cuidar de la campaña de los **NACIMIENTOS**, su construcción, su propaganda, la organización de concursos y con derecho a premios.

También pueden tener a su cargo la organización de los concursos de **VILLANCICOS** y las **RONDAS INFANTILES** de aspirantes y catequesis.

Y velar por el éxito de las **VELADAS NAVIDEÑAS** en la Parroquia, con ensayos y confección de programas.

Rama de **LAS JOVENES**—Aparte de contribuir a la campaña de LA CANASTILLA ayudando a la Rama de las Mujeres y propagar su espíritu, pueden también cuidar de los ensayos, en catequesis y aspirantes, de **LOS VILLANCICOS** que han de cantar, al fin de la **RONDA INFANTIL**, ante el Sagrario.

Pueden asimismo cuidar de ensayar **VELADAS NAVIDEÑAS**, y contribuir al arreglo del Altar y esplendor de los actos Parroquiales.

## OBRAS PARA NAVIDAD

#### VELADAS ESCOLARES (Reco-

lección de trozos de nuestra literatura antigua y moderna para fiestas de Navidad y fin de curso en colegios, escuelas y catequesis)

pegetas ..... 8

Vamos a Belén, ptas. .... 3

Cómo se construye un nacimiento, ptas. .... 3

— 0 —

Perdidos a:

**SECRETARIADO DE PUBLICACIONES** de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Rúa del Villar, 46-2.2

SANTIAGO

**SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD****PRO NAVIDAD DEL POBRE**

Con motivo de la Campaña pro Navidad del Pobre, el Secretariado Diocesano de Caridad ha enviado la siguiente Circular a los Directores Parroquiales del Secretariado:

Si en todo tiempo la Caridad es el distintivo de los cristianos, y merecen las más detenidas preocupaciones y fervorosos entusiasmos de todos los que por providencia divina nos encontramos situados en puestos del apostolado caritativo, ha de preocuparnos de un modo especial en este curso de 1948-49 que ahora comienza, para el cual la Conferencia de Metropolitanos ha señalado como consigna para la A. C. la "Necesidad de una intensa cooperación personal y efectiva en las obras de Caridad".

En primer lugar se ha de procurar que la campaña pro Navidad del Pobre se realice conforme a las normas dadas por este Secretariado en años anteriores y que a continuación resumimos:

1.º—La recaudación de donativos se llevará a cabo de manera conjunta por todas las Asociaciones de Caridad procurando coordinar, en lo posible, esta tarea con la de los organismos locales.

2.º—Como medios de recaudación de donativos en metálico y en especie deberán emplearse:

a) Visitas domiciliarias a entidades y particulares realizadas por comisiones o por los miembros de Acción Católica.

b) Postulaciones dominicales en las parroquias verificadas personalmente por los feligreses de mayor prestigio.

3.º—Reunidos todos los donativos y totalizado su importe se procederá a distribuirlos entre las distintas Asociaciones proporcionalmente al número de socorridos por cada una; procurando evitar la duplicidad de socorros mediante el cotejo de los ficheros.

4.º—Se procurará orientar la gratitud de los pobres hacia la Iglesia (nunca hacia una determinada persona o Asociación) para facilitar así su conversión o su perseverancia.

Ha de aprovecharse también esta campaña para inculcar en todos los miembros de A. C. y fieles en general la grave obligación que tienen todos de llevar a la práctica la doctrina del Divino Maestro y que nadie puede llamarse cristiano si deja de cumplir el precepto máximo de su doctrina, el nuevo mandamiento dictado momentos antes de su Pasión y Muerte: "Os amaréis unos a otros como Yo os he amado".

Es necesario distinguir varios aspectos al considerar nuestro amor

al prójimo sintetizado de ordinario en la palabra Caridad:

- 1.º El deber de amar al prójimo.
- 2.º El deber de amar al enemigo.
- 3.º El deber de perdonar.
- 4.º El deber de la limosna.

Corresponde a la Jerarquía el señalarlos en cada caso concreto estos deberes generales, mas nos toca a nosotros el remediar las necesidades de nuestros prójimos haciendo llegar hasta ellos nuestras limosnas y las de nuestros hermanos, y, hemos de procurar, a lo largo del curso actual, que el mayor número posible de católicos entre en contacto directo con las miserias que en mayor o menor grado existen en todos los pueblos y de esta manera cooperen personalmente en el apostolado caritativo; lo cual además del indudable provecho para las almas de quienes practican las obras de misericordia, reportará también

un notable aumento de los socorros distribuidos, pues bien sabido que lo que no se conoce no se ama, y nadie puede sentir amor y preocupación por los pobres si vive de espaldas a ellos.

A fin de atender lo mejor posible y a la vez al mayor número de pobres deberá organizarse perfectamente todos los Secretariados parroquiales de Caridad, creándolos donde aun no estén establecidos, ya que ellos son el medio más fácil de hacer accesible a todos la cooperación personal en las obras de caridad de acuerdo con sus medios y ocupaciones.

En este Secretariado Diocesano se orientará sobre cualquier duda que surja en la organización o funcionamiento de los Secretariados Parroquiales, y se tendrá al corriente a todos ellos de las directrices que se reciban de las Jerarquías Diocesanas.

**Secretariado Diocesano de Tarjeta****Normas para la colocación de la Tarjeta de AFILIADO, de 1949**

El correr del tiempo nos acerca una vez más al fijado para la Campaña de Tarjeta de Afiliado, o sea, el mes de diciembre.

Aunque se trata de una Campaña bien conocida por los Tesoreros de los Centros de A. C. en cada una de sus Ramas y, en general, bien desarrollada por los mismos, no será en vano que repitamos una vez más las normas a que dicha Campaña deberá ajustarse, corregidas y aumentadas en lo que la experiencia de los años que van transcurriendo nos enseña como de mayor facilidad y eficacia.

1.ª El tiempo para realizar esta Campaña es el mes de diciembre.

2.ª El desarrollo de la Campaña de Tarjeta de Afiliado corresponde única y exclusivamente a los señores Tesoreros de cada Rama.

3.ª Cada Tesorero de Rama deberá averiguar en las Reuniones de Estudio del mes de diciembre la clase de Tarjeta que cada uno de los socios desea suscribir para el año de 1949, cubriendo al efecto y por duplicado las hojas registro que se adjuntan.

4.ª Dentro del mismo mes de diciembre cada Tesorero deberá enviar la relación de suscripciones de su Centro al Secretariado Diocesano de Tarjeta (Rúa del Villar, 46-2.º, Santiago).

5.ª Inmediatamente de recibir las Tarjetas correspondientes (las que serán dirigidas a cada Tesorero petionario), deberá éste distribuir las entre los afiliados contra entrega de su importe, que enviará siempre, y por giro postal a ser posible, al Secretariado Diocesano de Tarjeta.

6.ª Esta liquidación deberá hacerse de la siguiente forma:

a) Donde haya Junta Parroquial se liquidará a este Secretariado el 85 por 100 del nominal, entregándose el 15 por 100 restante al señor Tesorero de dicha Junta Parroquial.

b) Donde la Junta Parroquial no haya sido constituida se hará a este Secretariado la liquidación del total nominal.

c) En ningún caso será legítima la liquidación realizada con otras deducciones.

7.ª El Secretariado Diocesano de Tarjeta hará entrega al de Ejercicios Espirituales de un 15 por 100, que en él quedará como depósito a disposición del Centro correspondiente, para fines de asistencia a tandas de Ejercicios Espirituales en retiro.

En resumen: La colocación de la Tarjeta de Acción Católica entre los afiliados es labor exclusiva del Tesorero de cada Rama y el plazo de petición, colocación y liquidación es todo el mes de diciembre.

## CONSEJOS DIOCESANOS

### MUJERES

#### Circular a los Centros de la Rama

La Sra. Presidenta Diocesana de las Mujeres hace, por medio de una Circular, las siguientes comunicaciones a los Centros Parroquiales de la Rama:

Al referirnos en la última Circular al alojamiento de los niños austríacos ya hemos insinuado la Consigna Nacional para el curso 1948-49 "Necesidad de una intensa cooperación personal y efectiva en las Obras de Caridad" y para dar cumplimiento a los anhelos de la Jerarquía es necesario que antes de terminar el año, queden bien organizadas las Vocalías de Caridad dentro de la Rama, para que con buena preparación y asesoradas por las Juntas Parroquiales puedan hacer una labor eficaz y equitativa disponiendo el ánimo a dar con cariño, nacido del amor que debemos a Cristo.

**Apostolado de la Cuna:** Este apostolado es conocido de todos los Centros, porque muchos vienen practicándolo desde hace varios años, pero no obstante será oportuno recordar una vez más el verdadero espíritu que debe animarnos en su práctica.

Recordemos al Niño Jesús que pobre y olvidado de todos nace humildemente en un portalito para muchos desconocido. El, que pudiera elegir para nacer lugar más digno de su soberana grandeza, carece de todo porque así lo quiso; espera que la caridad de los mismos redimidos con su sangre vayan a provistarle de lo que le falta y así lo hacen los pastores de Belén. Nosotros también debemos afamarnos en estos días en hacer ropita para el niño pobre que ha de nacer desprovisto de lo más necesario. Pensemos que aquella camisita, aquel pañal, la envoltura que ocupa nuestro tiempo, va destinada a abrigar el cuerpo del Divino Niño en la persona del niño pobre que espera nuestro socorro.

Hagamos nuestro apostolado sobre esta base y consolemos a la madre con el regalo para el hijo, haciéndole comprender el verdadero sentido de las canastillas.

**Tiempo de Adviento:** Unámonos en este tiempo a la Iglesia preparando en sus distintos aspectos la venida de Jesucristo Redentor del mundo. Oportunamente recibirán de las Juntas Parroquiales las instrucciones convenientes que a nuestra vez les remitiremos.

**Lotería:** Tenemos a disposición de los Centros participaciones de lotería para el sorteo de Navidad, que les ofrecemos en iguales condiciones

### LOS JOVENES

#### Circular a los Centros sobre actividades Diocesanas

El Sr. Presidente Diocesano de los Jóvenes dirige la siguiente Circular al Consejo Territorial de La Coruña, Centros Parroquiales, especializados e internos y Jóvenes todos de Acción Católica de la Diócesis de Santiago:

Al posesionarme de la Presidencia de este Consejo Diocesano no puedo dejar de dirigiros el más cordial y efusivo saludo, máxime cuando se nos presenta tan gran tarea a realizar, como la del curso que empieza.

La Juventud de Acción Católica no hace mucho que cifró todas sus esperanzas en aquel lema de los corbatines de vuestras banderas: ¡En Santiago Santos! Y, realizada la Peregrinación, no nos queda más que seguir caminando por la senda en ella trazada, pero, débiles, necesitamos de un apoyo: María. De ahí la **CAMPAÑA MARIANA**

**Objeto de esta campaña:** Cuatro son los fines que persigue la Campaña Mariana:

a) Rejuvenecer y santificar todos nuestros Centros por la devoción a María, medianera universal de todas las gracias.

b) Conmemorar dignamente el XXV aniversario de la Juventud de A. C. E. bajo las banderas de nuestra Madre, Reina de los apóstoles.

c) Desagraviar a la Virgen de la campaña protestante, emprendida en España y ya denunciada por los Revdmos. Prelados.

d) Solicitar del Santo Padre la declaración dogmática del misterio de la Asunción.

**SU DISTRIBUCION.**—La Campaña Mariana se distribuirá en nuestra Diócesis en dos partes: La primera hasta el 6 de Febrero, la segunda hasta finalizar el curso.

**PRIMERA PARTE.—Piedad:** Dedicada al Rosario de la Virgen Santísima.

a) Se intensificará la devoción del Rosario, procurando que ningún socio pase un solo día sin rezarlo.

que en años anteriores siempre que el pedido exceda de cien pesetas.

**Ejercicios Espirituales:** Estamos preparando una tanda de Ejercicios Espirituales en retiro, para miembros de nuestra Rama. Se celebrarán en la Residencia de las Teresianas, del 16 al 22 de Diciembre. Piensen seriamente lo necesarios que son si hemos de formarnos para actuar con verdadero espíritu. Rogándoles no dejen para última hora las inscripciones, sino que nos las envíen cuanto antes.

Para ello se organizarán rosarios en los Centros o en las Parroquias, según las conveniencias.

b) Se atraerá a la masa juvenil a nuestra Campaña, organizando Rosarios procesionales o actos solemnes vespertinos en las Parroquias. Si para el mayor esplendor de estos cultos, conviniese agrupar varios Centros, sobre todo en las ciudades, recomendamos se haga.

c) Todos nuestros Centros celebrarán sabatinas, invitando a todos los jóvenes, aunque no pertenezcan a la Obra.

d) Las misas de comunión reglamentarias se harán a poder ser, en día de la Virgen.

**Estudio.**—Los Círculos de Estudio versarán, en esta primera parte, sobre el origen, excelencias, ascética, etc. del Rosario, según el cuestionario que el M. I. Sr. Consiliario Diocesano enviará a los Revdms. señores Consiliarios.

#### Prensa y Propaganda.

a) Todos los Centros darán la debida publicidad a esta campaña y sus fines, por los medios a su alcance.

b) Nos enviarán reseña de todos los actos celebrados.

c) En aquellas ciudades donde haya Prensa, se procurará la colaboración periodística de destacadas firmas, al par que anuncios sobre los actos a realizar.

d) Se aprovechará también la Radio para dar noticias y hacer emisiones agradables.

**Día Jubilar.**—Como remate de esta primera parte, todos los Centros celebrarán el primer Domingo de Febrero la conmemoración del XXV aniversario de la J. A. C. E. con una Misa de comunión y consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Al día siguiente se aplicará una Misa de Requiem por todos los socios fallecidos.

**SEGUNDA PARTE.—Piedad:** Está centrada en la devoción al Corazón de María y estudio del misterio de la Asunción, bajo los aspectos siguientes:

a) Misas de comunión, los primeros sábados de mes para alcanzar la promesa de la Virgen de Fátima.

b) Consagración individual al Inmaculado Corazón de María.

c) Continuación en la práctica de rosarios y sabatinas, pero no en la de procesiones, para no restar importancia a los actos finales.

**Estudio:** Temas de Mariología, según el cuestionario que también se-

## Don Ramón Otero Túñez, nuevo Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

Vacante la Presidencia del Consejo Diocesano de los Jóvenes, por haber ingresado el Sr. Sánchez-Brunete en el Seminario de Vocaciones Tardías, el Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar para aquel cargo al joven Licenciado en Filosofía y Letras, don Ramón Otero Túñez.

Santiagoés de nacimiento, hizo el señor Otero Túñez sus primeras armas en la A. C. en la parroquia de Sar, donde fué alta como aspirante cuando apenas si contaba 12 años de edad. Pronto su buen espíritu hizo fuese propuesto y recibiese el nombramiento de Presidente de Aspirantes. En la misma parroquia pasó a la Rama de los Jóvenes, en la que ejerció con singular acierto los cargos de Decurión y Vocal de Piedad entre otros. Esta misma vocalía de Piedad desempeñó en el Consejo Diocesano de los Jóvenes, además del Secretariado de Publicaciones.

Con este historial llega el señor Otero Túñez, apenas cumplidos 23 años, a la Presidencia del Consejo Diocesano de los Jóvenes, en cuyo puesto de máxima responsabilidad continuará laborando de modo incansable, como hasta aquí, con la más absoluta entrega al apostolado.

rá enviado por el M. I. Sr. Consillario Diocesano.

**Prensa y Propaganda.**—Se orientará de la misma forma que en la primera parte, aunque discurrendo especialmente sobre Fátima y la Asunción.

**Acto final.**—Como bendición final de la Virgen, el 1.º de Mayo saldrá de Santiago a visitar todos nuestros Centros su imagen benditísima bajo la advocación de Fátima, llevada a hombros de Centro a Centro.

Con tal motivo:

a) Le tributaráis un apoteósico recibimiento.

b) El Centro se consagrará a su Inmaculado Corazón y hará el voto asuncionista.

c) Cumpliréis justamente el itinerario y horario que os mandará previamente.

d) De vuelta a Santiago, acompañada de todas las imágenes de Virgen, veneradas en las Parroquias de los Centros visitados, se consagrará la Juventud Diocesana al Inmaculado Corazón de María y hará el voto asuncionista.

Para cualquier sugerencia que tengáis dirigidos a este Consejo Diocesano en la seguridad de que estudiará con cariño todas vuestras iniciativas.



Don Ramón Otero Túñez

En una cordial entrevista celebrada con el nuevo Presidente inquirimos cuál ha de ser el programa a realizar en el presente curso y a su amabilidad debemos los siguientes datos:

**Campaña anual de la Rama.** Será la Campaña Mariana, propuesta por el Consejo Nacional con motivo de la celebración del XXV aniversario de la fundación de la Rama de los Jóvenes en España. En torno a la Campaña Mariana girará, pues, la principal labor del Consejo en este Curso.

**Escuela de propagandistas.**—Ha sido creada la escuela de propagandistas, entre universitarios especialmente.

**Proyectos.**—Está en vías de creación el apostolado castrense y se pretende la intensificación de las tandas de Ejercicios Espirituales entre la Juventud Masculina.

**Reorganización del Consejo.**—Bajo la dirección normativa del Consillario, M. I. Sr. D. Juan Martínez Bretal, Canónigo Maestro de Ceremonia, y la Presidencia de D. Ramón Otero Tuñas, queda constituido el Consejo Diocesano de los Jóvenes como a continuación se indica:

Secretario: D. Juan Fernández Vicente; tesorero: D. Antonio Llovo Fernández; Consejero de Piedad: D. Ricardo Martínez Iglesias; idem de Estudio: D. Alvaro Rodríguez Rivas; idem de Prensa y Propaganda: D. José María Balboa Troiteiros; idem de Caridad: don Juan Escrivá Pía; Delegado de Aspirantes: D. Celestino Pelesteiro Otero.

Felicitemos cordialmente al señor Otero Túñez y demás compañeros del Consejo y rogamos al Señor que su actuación sea una ininterrumpida serie de aciertos.

### AVISO

Se recuerda a los Secretariados Parroquiales que en este Secretariado Diocesano (Rúa del Villar, 46-2.º, Santiago) existe un depósito de mantas de lana que pueden ser adquiridas por las Parroquias al precio de 65 pesetas unidad, para distribuiras entre sus feligreses necesitados.

## Nuevas propagandistas

Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior  
Incorporado al Instituto Central de Cultura Religiosa Superior

Por cuanto Vos, María Eugenia Sequeiros, habéis aprobado con el primer premio los Estudios de Cultura Religiosa Superior dependiente de la Dirección Diocesana de Propaganda y Asistencia Social, intelectual profesora de seglares.

Prendamos este diploma en nombre del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior al cual está incorporado el Instituto Diocesano que lo expide.  
El Arzobispo Primate El Director del Instituto Central

He aquí cuatro nuevas propagandistas de Acción Católica, que, tras haber cursado los estudios del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior de Santiago, han recibido en el solemne acto de la Apertura de Curso y de manos del Excmo. Sr. Obispo los correspondientes Títulos que las acreditan en todas las Diócesis de España como Profesoras Diplomadas de Cultura Religiosa.

Son, de izquierda a derecha, la Srta. María Eugenia B. Sequeiros, Practicante; señorita María del Carmen García Graham Costas, Tesorera del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., ambas de la Diócesis de Tuy; Srta. Celsa Valero Alvarellos, Maestra Nacional, y Srta. Isabel Bardán Barrera, también Maestra Nacional, las dos de esta Diócesis de Santiago.

## Importante reunión de Dirigentes Diocesanos, en Santiago

Se tomaron importantes acuerdos

Ante los excelentes resultados obtenidos en el Curso que terminó, como consecuencia de las reuniones generales en él celebradas, se juzgó muy conveniente celebrarlas también en el Curso actual.

La primera se verificó el día 6 del corriente en el Salón de Actos del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, y se estudiaron los asuntos que a continuación indicamos:

1.º Necesidad de que las Asociaciones Parroquiales se incorporen a la Acción Católica, una de cuyas misiones es la de coordinación de todas ellas.

2.º Importancia del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, para que los miembros de los Consejos posean la cultura religio-

sa que su condición de dirigentes diocesanos exige.

3.º Objetivos concretos de los Secretos de los Secretariados de la Junta para este Curso:

a) Religión.—Durante el próximo mes de diciembre se hará una estadística de asistencia a la Santa Misa en Santiago. Con tal fin se repartirán octavillas de distintos colores para hombres y mujeres, durante las misas de cuatro días festivos.

b) Se perseguirá el resurgimiento de la costumbre, ya olvidada en la mayoría de las parroquias, del rezo de vísperas. Se hará la prueba en Santiago en las festividades de la Sagrada Familia, Pentecostés y Asunción de la Santísima Virgen.

c) Se difundirá la Misa Dialogada, a fin de que los fieles participen conscientes en el Santo Sacrificio.

**Caridad.**—Estando perfectamente encuadrada dentro de este Secretariado la consigna anual, se intensificará durante el curso la doctrina sobre Caridad, a cuyo objeto habrán de celebrarse Jornadas de Caridad parroquiales e interparroquiales, y se urgirá la creación de los Secretariados Parroquiales donde aun no hayan sido constituidos.

**Ejercicios Espirituales.**—Como todos los años se publicará el calendario de tandas y se procurará la celebración de tandas especializadas para madres de familia, preparación prematrimonial, etc.

**Moralidad.**—Se reconoce y aquilata la influencia perniciosa del cine no menos en las aldeas que en los llegar a poseer salas de cine propias. Hoy por hoy se limita su acción a la parte negativa, de censura, siendo necesario que ésta llegue a todas las parroquias, para que en todas exista el correspondiente fichero que oriente a los fieles. Respecto a la moralidad en las playas se ha conseguido algo en la de Riazaor (La Coruña) y se procurará ir extendiendo la benéfica influencia de la A. C. a las demás playas de la Diócesis.

**Prensa.**—Reconocida la valiosísima labor orientadora de la revista "Ecclesia", se hará una seria campaña diocesana en su favor.

4.º Campaña contra la blasfemia. Esta campaña, siempre de actualidad, por desgracia, está descentrada. Ha recorrido distintas Ramas de la A. C. y era últimamente la Junta Diocesana quien la desarrollaba a través del Secretariado de Moralidad. Como quiera que el Reglamento General se la asigna a la Rama de

### PEREGRINACIONES

Durante esta quincena se han registrado dos Peregrinaciones oficiales: la de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y la de los antiguos alumnos, alumnos y familiares del Colegio "SANTIAGO APOSTOL", de Vigo.

Ambas hicieron su entrada en la Catedral el pasado día 6, mientras una lluvia torrencial inundaba las calles de Compostela, lo que no merizó ni un ápice el desarrollo normal de las Peregrinaciones en todo el trayecto acostumbrado, desde la Alameda hasta la Basílica.

Formaron en la primera alrededor de 400 jóvenes presididas por la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, que fué la encargada de presentar la Ofrenda.

La segunda estuvo integrada por más de 700 personas. Presentó la Ofrenda el Rvdo. P. José Escudero, Superior del Colegio, dando lectura a la siguiente invocación.

"Señor Santiago. El Colegio que lleva tu nombre sonoro que hace en su escudo sobre campo azul, la concha peregrina, que fué en días aciagos romero por ciudades de España y Portugal; no podía faltar en el desfile que este Año Santo de 1948 ha orlado tu milagroso sepulcro.

Aquí nos tienes; venimos de la industriosa Vigo, la bella ciudad que asentada cave su espléndida ría, siente el tirón del mar y queremos que sienta también el tirón del cielo. A tus plantas hemos llegado para alcanzar perdón, en este año de gracia y cobrar alientos para divinas empresas. Envuélvenos a todos en esa tu mirada firme y tierna, con que te vislumbró el Maestro Mateo, pero mira con singular protección a esta juventud colegial, peregrino que aún tiene largo y difícil camino que hacer. Lleva por mote heráldico un "Possumus", ¡Podemos! Impetu militante y heroico. Optimismo del que todo lo puede en Vos, nuestro patrono; un "Possumus" que es ansia contenida hoy en los cauces de la disciplina y el estudio, para ser mañana "luz del mundo y sal de la tierra". Luz por una estancia que el error tenga a raya y sal preservadora por una ejemplaridad intachable.

Dicen que al correr de tu caballo, brotaba polvo de estrellas; Señor y Padre nuestro Santiago, que al correr de nuestras vidas vayan brotando las buenas obras que siguen a los justos como una estela de gloria eterna.—Amén.

A una y otra Ofrenda contestó el Excmo. Sr. Obispo, Dr. Souto Vizo.

los Hombres, ésta es la que se encarga de llevarla a efecto en el futuro.

## El Cursillo para Maestros, celebrado en Santiago, alcanzó una eficacia extraordinaria

El acto de clausura fué presidido por el Excmo. Sr. Obispo y autoridades académicas



Presidencia del acto de clausura del Cursillo

El mismo día 14 se celebró en el Salón Teatro la Clausura del Cursillo de Orientación sobre la enseñanza del Dibujo y Trabajos manuales en la Escuela Primaria, que organizó la Asociación Católica de Maestros de la provincia de La Coruña.

Fuó este Cursillo de un valor excepcional, como en el artículo de fondo señalamos, por la numerosa concurrencia de Maestros y por el programa, verdaderamente perfecto en todos los aspectos, a que se ajustó su desarrollo.

Citaremos tan sólo el enunciado de los temas de las conferencias formativas que tuvieron lugar durante la semana:

1.º "Problemas que la Iglesia ha querido resolver con la Acción Católica", por don Pío Escudero, Delegado Diocesano de A. C.

2.º "El Maestro y la Acción Católica", por la Srta. Carmela Rey Martínez, Presidenta del Centro Especializado de Maestras de A. C.

3.º "El Libro de la Naturaleza", por don José Guerra Campos, Profesor del Seminario.

4.º "Los Centros Especializados de A. C.", por don Juan Rivera Barrio, Presidente del Centro Especializado de Maestros de A. C.

Lo sugerente de los temas y el magnífico desarrollo de los mismos por la escogida selección de conferenciantes, hicieron que el interés no decayese ni un solo momento y que cada día fuese mayor la concurrencia de Maestros.

Todas las tardes, durante el Acto Eucarístico, hubo meditación a cargo del Rvdo. P. Luis Garrote, S. J., Consiliario de la Asociación.

El acto de clausura fué presidido

por el Excmo. Sr. Obispo, al que acompañaban las autoridades académicas.

En él hizo uso de la palabra, en nombre de la Inspección Provincial de Educación Primaria y ostentando además la representación del Magnífico Sr. Rector de la Universidad, el Inspector de Primera Enseñanza de la Zona de Santiago, don Antonio Couceiro Fraijomil, quien con su acostumbrado acierto hizo un breve resumen del Cursillo, destacando su importancia para el 4.º grado.

Seguidamente, y en nombre de la Federación Nacional de Maestros Católicos pronunció un discurso de propaganda don Jesús Llorca Radal, que versó sobre los tres principios fundamentales en la educación: Dios, Patria, Familia.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Obispo con una magnífica exhortación que fué un canto a la Escuela Primaria. En ella los Maestros son los padres de los niños en la trascendentalísima obra de la educación de la infancia, obra en la que el Maestro se perpetúa, de modo que puede decirse, que tal será la seriedad del mañana, cuales hayan sido los Maestros que la formaron.

Termina exhortando a los Maestros a que sepan ver en cada niño a un posible futuro gran hombre, haciéndose respecto de cada uno aquella pregunta que se dirigen los judíos en el nacimiento del Bautista: "¿Quis putas erit puer iste?" ¿Quién juzgas que llegará a ser este niño?

Todos los participantes en el acto fueron calurosamente aplaudidos por los numerosos maestros cursillistas.

## Clausura del VIII Centenario de la fundación de Sar

El domingo, día 14, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad un solemne acto literario-musical para conmemorar y clausurar el VIII Centenario de la Fundación de Sar.

Dicho acto, que estuvo presidido por el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes, en nombre del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, acompañado por el Excmo. señor Obispo y Autoridades académicas, se ajustó en su desarrollo al siguiente programa:

**Intermezzo de la 2.ª suite "La Arlesiana"**, de I. Bizet, por la Orquesta Brage.

**Presentación**, por el Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, don Casimiro Torres.

**Sar en la Historia**, por el Catedrático de la Facultad de Derecho, don Paulino Pedret Casado.

**La Riviere**, de Schman, por la Orquesta Brage.

**Poesía sobre Sar**, por el Director del Colegio León XIII, de Villagarcía, don Aquilino Iglesias Alvaríño.

**Sar en la Literatura**, por el Director del Instituto de Pontevedra, don José Filgueira Valverde.

**Lamento indio**, de Rimsky Korsakoff, por la Orquesta Brage.

**Impresión lírica sobre Sar**, por el Magistrado de la Audiencia de Pontevedra, don Fermín Bouza Brey.

**Sar en el Arte**, por el Excmo. señor Marqués de Lozoya.

El numeroso público que asistió al acto de clausura salió plenamente

# Santa Misión general en Santiago preparatoria de la magna Peregrinación del Giro de la Ciudad

Dió comienzo el pasado 18 y terminará el próximo 28

En Santiago se está celebrando una Santa Misión general preparatoria para la magna Peregrinación de las parroquias del Giro de la Ciudad al Sepulcro del Apóstol en este Año Santo de 1948.

El pasado día 18, fecha en que dió comienzo para terminar el próximo domingo, día 28, tuvo lugar el emotivo acto de recibimiento de los PP. Misioneros. A este efecto, acudieron todas las parroquias de la Ciudad al paseo central de la Alameda, en donde el Excmo. señor Obispo, Vicario Capitular, hizo entrega a los PP. Misioneros de los Santos Crucifijos. Después se organizó la procesión que se dirigió a la S. I. Catedral, en donde tuvo lugar el acto de apertura, terminado el cual todos los fieles, acompañados de sus Misioneros, se dirigieron a los respectivos Centros donde se celebraron los primeros actos de esta Misión.

Actúan en la misma los Reverendos PP. siguientes:

#### FRANCISCANOS:

R. P. Felipe Otero, Superior de la Residencia de La Coruña.

R. P. Miguel Rey, Superior del Convento de Ribadavia.

#### DOMINICOS:

R. P. Elías Castañán.

R. P. Agustín Martín, ambos de la Residencia de Padrón.

#### JESUITAS:

Catedral: PP. Patricio Gutiérrez y Eduardo Rodríguez.

San Agustín: PP. Gregorio y Saturnio S. Céspedes.

Conjo: PP. Jesús Moneo y Segundo Rodríguez.

San Martín (Misiones especiales): PP. Juan Rey y Angel Prado.

Para facilitar la asistencia de todos los fieles compostelanos a los diversos actos, se han establecido los Centros siguientes que abarcan las zonas que se indican:

**SANTO DOMINGO:** Ruedas, Angustia, Calle del Medio, Bonaval, Rúa de San Pedro, Casas Reales, Entre Muros, San Roque y Santa Clara lo que está hacia Santo Do-

mingo. Los lugares de la parroquia de San Félix y de San Andrés y los de San Miguel hasta Meijonfrio inclusive.

**SAN AGUSTIN:** Algalias, Rúa Traviesa, Cervantes, Preguntoiro, Calderería, San Benito, Plaza de San Agustín, Altamira, Virgen de la Cerca, Fuente San Antonio, Plaza del Instituto y Universidad.

**SAN FRANCISCO:** Calle de San Francisco, Carretas, Entre Ríos, Carmen de Abajo, San Payo del Monte, Huertas, Cuesta Nueva y Vieja, Castaños, Vista Alegre, Casas Nuevas, Ramaño, Vite de Abajo y de Arriba, Hospitalillo, Laureles, Basquiños, Espíritu Santo, San Cayetano, Las Tres Aldeas, San Si-vestre.

**CATEDRAL:** Fuente, Plazuela y Calle de San Miguel, Puerta de la Peña, Plazuela San Martín, Brillares, Troya, Azabachería, Campanas de San Juan, Vía Sacra, Gelmirez, Rúa del Villar y Nueva, Huérfanas, Toral, Senra, Carrera del Conde, Camino Nuevo, Barreiras, San Lorenzo, Rosaleda, Hórreo, Casas Baratas, Franco, Trinidad, Raina, Inferniño y demás calles próximas a la Basílica.

**CONJO:** Todos los lugares de esta Parroquia y Santa Marta y Espiñeira.

**SAN MARTIN:** Misiones especiales.

He aquí un guión de los actos que están teniendo lugar y el horario de los mismos:

#### MISION GENERAL

A las siete de la mañana, ROSA-

RIO DE LA AURORA en todos los Centros, y Santa Misa con plática.

A las once, MISION INFANTIL, también en todos los Centros, para los niños y niñas que reciben la primera enseñanza en todas las Escuelas y Colegios, tanto oficiales como particulares.

A las siete y media de la tarde, MISION GENERAL en todos los Centros.

#### MISIONES ESPECIALES

**PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.**—A las ocho y media de la tarde, en la Iglesia de San Martín, las alumnas, y en la de la Compañía (Universidad), los alumnos.

**PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA** (Institutos, Normales, Colegios y Academias).—A las nueve y media de la mañana: En la iglesia de San Martín para los alumnos y la de San Agustín para las alumnas.

**PARA SIRVIENTAS.**—A las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Pelayo.

**PARA OBREROS.**—A las seis y media de la tarde, los días 22, 23, 24, 25 y 26, en la Capilla de los HH. de las Escuelas Cristianas.

En todos los Centros se hallan separados los hombres de los mujeres, durante los actos. A los actos de la Misión Infantil asisten los niños en corporación, presididos por sus respectivos Maestros.

Dios quiera que esta Santa Misión rinda todos los frutos que con anhelo esperamos.

## PUBLICACIONES

CARIDAD PARROQUIAL, por un párroco .....	10,00
RELIGION Y LITURGIA .....	6,50
RGLT.º GRAL. DE CONSEJOS DIOCESANOS .....	0,50
" " " HOMBRES DE A. C. ....	2,00
" " " MUJERES DE A. C. ....	1,50
" " " LOS JOVENES DE A. C. ....	1,50
" " " LOS NIÑOS DE A. C. ....	1,00
" " " JUNTA PARROQUIAL .....	0,50
" " " CENTRO PARROQUIAL .....	0,50
" " " LAS ASPIRANTES .....	0,50
BASES PARA LA ORGANIZACION DE LA A. C. ....	0,50
COMENTARIO DE LAS NUEVAS BASES .....	7,50

Pedidos al Secretariado de Publicaciones de la Junta Diocesana de A. C. (Rúa del Villar, 46-2.º) -- SANTIAGO

satisfecho del feliz desarrollo del mismo. Por ello felicitamos una vez más al celoso Párroco de Sar, don Manuel Posse Rodríguez, organizador y alma de la celebración del VIII Centenario de Sar, así como al Comité Ejecutivo que con tanto acierto supo llevarlo a cabo.



## OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

### NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien firmar los siguientes nombramientos, valederos por el período de tres años, a favor de los señores y para los cargos que se citan:

**D. LUIS MAIZ ELEICEGUI**, Presidente de la Junta Parroquial de A. C. de S. Félix y Santa María Salomé de Santiago.

**Srta. CARMEN RODRIGUEZ SANMARTIN**, Presidenta del Centro Parroquial de las Mujeres de A. C. de Ortoño.

### REUNION DEL PLENO DE LA JUNTA DIOCESANA

El día 7, primer domingo del mes, reanudó la Junta Diocesana de Acción Católica sus reuniones plenas, siendo ésta la primera del Curso.

Asistieron a la misma, además de la Mesa Directiva, los Sres. Directores de los Secretariados, Presidentes de los Consejos y Presidente de la Junta Local de La Coruña; desarrollándose el siguiente orden del día: Acta anterior, Estado de cuentas, Adviento, Caridad, Plan del Curso, Comunicaciones de la Presidencia, Informe de los Secretariados, Informe de los Consejos Diocesanos e Informe de la Junta Local de La Coruña.

Previa la lectura de esta anterior, el Sr. Presidente propone que se envíe un telegrama de felicitación y adhesión al Excmo. Sr. Arzobispo en nombre del Pleno que unánimemente se adhiere a la propuesta.

Los Sres. Directores de los Secretariados de Religión y Caridad exponen el plan a seguir en las próximas Campañas de Adviento y Navidad, conforme a las normas que en otro lugar de este mismo número incluimos.

A continuación el Sr. Presidente desarrolló el plan a seguir en el Curso que empieza y que es el mismo estudiado en la Reunión de Dirigentes que publicamos también en estas columnas.

Seguidamente hace una sucinta relación de las actividades desarrolladas por la Junta Diocesana o en las que ella tomó parte durante las vacaciones, entre las que hace destacar el cursillo de A. C. desarrollado durante el verano para los seminaristas y en el que intervinieron los miembros de la Junta; la magnífica y por todos los conceptos extraordinaria Peregrinación de

los Jóvenes, de la que será perdurable el recuerdo en Santiago, y las Jornadas de A. C. para Juntas Parroquiales, llevadas a cabo por los equipos de propagandistas de la Junta en La Estrada, Cangas, Moaña, Cée y Boiro, con excelentes resultados que reafirman a la Junta en su propósito de realizar tales Jornadas en todas las Parroquias que tengan la Junta Parroquial y repetir las en todas con la mayor frecuencia posible. Da asimismo cuenta de la Apertura de Curso en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior (del que ya en su día hemos enterado a nuestros lectores); de la Peregrinación de la D. C. O. V., integrada por un centenar de estudiantes extranjeros particularmente de países eslavos, y manifiesta el Sr. Presidente que ha sido constituida en Santiago una delegación de aquella Obra en la que está representada la Acción Católica. En fin, comunica la marcha de los preparativos para la Santa Misión que actualmente se está celebrando como disposición previa a

### La Academia Misional del Seminario

Participa a sus bienhechores que el día 31 de Octubre, en presencia del Excmo. Sr. Vicario Capitular, M. T. Sr. Rector, Superiores y alumnos, se verificó el sorteo de la rifa misional, correspondiendo en suerte: el aparato de radio al número 4917; la máquina de coser al número 2.282, y la bicicleta al número 23.795.

la Peregrinación del Giro de la Ciudad.

Termina este primer pleno de la Junta como de costumbre, con los informes de los Secretariados, Consejos y Junta Local de La Coruña. Entre los primeros hemos de hacer destacar el del Secretariado de Ejercicios Espirituales que hizo la propuesta de suprimir el 10 por 100 que venía concediéndose a las Libretas de Ahorro, propuesta que fué aprobada por el Pleno.

## Exposición de ropas para el Ropero del Papa, en La Coruña



La rama de Mujeres de A. C. de La Coruña ha celebrado recientemente, en su casa social (Franja, 14) una interesante exposición formada con las ropas reunidas para incrementar el donativo que la Rama española enviará a S. S. el Papa, con destino a las víctimas de la guerra mundial.

Las Mujeres de la A. C. coruñesa

han sabido responder al apremiante llamamiento del Papa. Pese a toda clase de dificultades de los momentos presentes, han logrado reunir un importante y variado surtido de ropas, con las que contribuyen a mitigar las necesidades de unos hermanos nuestros sumidos en la miseria, como consecuencia de la guerra.

La exposición fué muy visitada en los dos días que estuvo abierta. Felicitamos a la rama coruñesa de nuestra Obra que tanto entusiasmo pone en todas sus empresas.

### Nuevo Centro de Mujeres en Boiro

Se ha constituido definitivamente en Ortoño, en la festividad de Cristo Rey, el Centro Parroquial de las Mujeres de A. C. Para asistir a este acto se trasladaron de Santiago la Presidenta Diocesana señorita Carmen Harguindey Refojo y la Vocal de Propaganda señorita Casilda Sáez Saenz-Díez.

Tuvo lugar una Comunión General de todas las Ramas y a la tarde un Rvdo. P. Franciscano de la residencia de Santiago, hizo la imposición de insignias a trece Mujeres, dirigiendo una fervorosa y sentida plática a todos los fieles que llenaban por completo el templo.

### COLECTA PARA LOS POBRES, EN LA CORUÑA

El pasado domingo, día 14, se celebró en todos los templos coruñeses una colecta extraordinaria para los pobres, organizada por la Junta Local de A. C.

Los resultados obtenidos son francamente satisfactorios y su importe se dedicará a la adquisición de mantas de lana que serán repartidas por los Secretariados parroquiales de Caridad entre los necesitados de sus ficheros.

### POR NUESTROS SECRETARIADOS

#### SEMINARIO

### Continuación de la relación de donativos recogidos en la presente campaña

Suma anterior: 1151.670,40 pesetas. Oural, 100 ptas.; Laiño, San Juan, 32; Ortoño, 56; Marín (Sta. María del Puerto), 1.400; Mugardos, 150; Sardiñeiro, 60; Escuela de niñas de Sardiñeiro, 20,25; Escuela de Suarriba, 11; Escuela de niños de Sardiñeiro, 32,15; Borela, 75; Oleiros (Sta. María), 200; Sarandón, 25; Tsados, 100; doña Josefa Hernández, 12; Noguerosa, 107; Hombre, 107; Instituto Rosalía de Castro (segunda vez), 13; Castro y Cira, 125; Buei: Colecta, 266,25; A. de Hijas de María, 25; A. Apostolado de la O. 25; MM. de A. C., 25; Escuela de niños núm. 1, 10,50; Escuela de niños núm. 2, 7,10; Escuela de niñas núm. 1, 25; Escuela de niñas número 2, 25,45; Escuela de Orien. Marítima, 27,80; Moaña, 50; Brión, 70; Grove: Colecta, 345; Niños, 55; Un sacerdote de Santiago, 500; Cespon: Colecta, 55; Escuela de Vilariño, 25; Escuela de S. Roque, niños, 40; Es-

cuela de S. Roque, niñas, 30; Escuela de Ferreiros, 15; Nds, San Pedro, 175; Mercurín, 50; Leira, 125; Ares y Mehá, 90; Sacos, San Jorge, 57; Don Raimundo Pazos, 50; Ribadunia: Colecta, 68,40; Escuela de Robadeiro, 5; Lousame, 100; Portonovo: Colecta en las escuelas, 36; Allosnes, 203,45; Budiño, Escuela del Crucero, 25; Entines, S. Orente, 24; Villajuán, 400; Mezonzo, 62; Vilariño y Présaras, 27; Serantes, 45,10; Corcubión, 300; Amajenda: Colecta, 100; En la escuela, 20; Hío, 100; Meanos, 373; Ayuntamiento de Puerto del Son, 100; Angeles del Seminario Cores 16-17, 2; Barcala, San Andrés, 63; Sendelle y Mella: Colecta, 172,75; Escuela de niños de Sendelle, 11; Tirán, 75; Culleredo, 140; Torás-Laracha, 228,10; Nueve-fuentes: Colecta, 111,20; Escuela, 42,80; Cornado, 110; Portomouro: Escuela de S. Román, 45; Escuela de niños de Portomouro, 19,70; Don Raimundo Vidal Pazos, 50; Girazga, 30; San Julián de Vea, 55; Loimil y Orazo: Colecta, 64; Escuela de niñas de Orazo, 13; Escuela de niñas de Loimil, 6.—Total: 159.754,60 ptas.

### TARJETA

Pedidos cumplimentados en esta quincena:

#### AFILIADO

Rama de los Hombres:	
Sto. Tomás (La Coruña) .....	200
Rama de las Mujeres:	
Sta. María de Pontevedra ...	201
Rama de las Jóvenes:	
Sta. María y Santiago (La Coruña) .....	297

#### NO AFILIADO

Razo .....	44
Paradela .....	25
Forcarey .....	110

### Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

### ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

### UNGUENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

Granos - Forúnculos - Quemaduras

de los Doctores

### MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confeciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

### SANATORIO QUIRURGICO DE

### SAN LORENZO

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

SANTIAGO

### ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15

SANTIAGO

OPTICA

### GAMALLO

HUERFANAS, 1

### JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS

### "CASA VILLARONGA"

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

### CASA CEINOS

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2

SANTIAGO

### FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54

Teléfono 1229

### PAÑERIAS PARDO

Casa especializada en artículos para Caballero

Preguntoiro, 20

SANTIAGO

**FABRICA DE CHOCOLATE  
DE**

**JESUS RAPOSO Y CIA.**

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanas, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**SANATORIO DE LA MERCED**

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

**BANCO DE LA CORUÑA**

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Ordenes, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira, Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Vigo, Verín, Villalba.

**CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD  
DE LA CORUÑA**

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE  
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios  
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de  
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

**CALZADOS DIAZ**

Calzados finos de todas clases  
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35  
Teléfono 1048 SANTIAGO

**CALZADOS DIAZ**

Ultimos Modelos  
Calzados Fantasia. Surtido Variado  
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

**ALMACENES SIMEON**

**"NUEVO MUNDO"**

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades  
Sección especial  
de Sastrería  
Confecciones  
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43  
Teléfono 2732

LA CORUÑA

**SANATORIO Y CONSULTORIO  
DEL**

**Dr. José Puente Castro**

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

**RABAGO Y BARRERAS S. L.**

**CONSERVAS**

Puebla del Caramiñal (Coruña)